



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
Departamento de Ciencias Exactas  
BOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 14 de Marzo de 1974

EXPTE. N° 5.038/74

Res. N° 014/74

VISTO:

La Res. N°76/74 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta mediante la cual se procedió a la transformación de la Planta Docente de este Departamento;

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el cubrimiento de los cargos vacantes, en función de la mencionada Resolución;

Que dada la iniciación del período lectivo 1974, y teniendo en cuenta un mejor funcionamiento de la Docencia se hace necesaria la inmediata cobertura de estos cargos;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNSa. y la Res. N° 371/73 de la Intervención del Rectorado de la Universidad;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

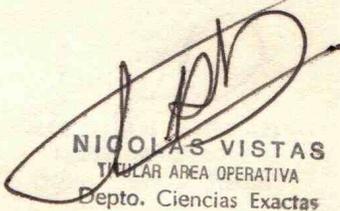
ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir del 15 de marzo del cte. año, y por el término de 2 años al Ing. Qco. ERNESTO REYNALDO BORDON, L.E. N°: 8.172.836, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la Disciplina QUIMICA ORGANICA, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que si antes del vencimiento de la presente designación, se sancionara la Nueva Ley Universitaria en la cual se dispusiera la obligatoriedad de concursar el cargo, el profesional mencionado en el Art. 1° de esta Resolución deberá ajustarse a dicha disposición.-

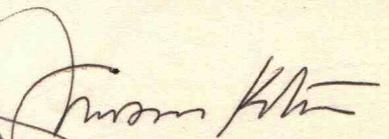
ARTICULO 3°: La presente designación se hace con cargo a la partida 1110 de Personal de Planta Permanente de este Departamento.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

ach

  
NICOLAS VISTAS  
TITULAR AREA OPERATIVA  
Depto. Ciencias Exactas



  
Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN  
DELEGADA INTERVENTORA  
Dpto. Ciencias Exactas